



CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA PUESTA EN VALOR DE LAS CLOACAS ROMANAS DE CALAHORRA. LA RIOJA.

ASUNTO: COMPOSICION Y DESIGNACION DEL JURADO

Habiéndose establecido en el apartado 14 de las Bases del concurso de proyectos del epígrafe, la composición del Jurado en que se constituirá la Mesa de contratación.

Habiendo solicitado sus propuestas al Ayuntamiento de Calahorra, al Servicio Conservación del Patrimonio Histórico Artístico de La Rioja, al Colegio de Arquitectos de La Rioja, a la Intervención General de Estado y a la Abogacía del Estado.

Tengo a bien designar como miembros del Jurado, que valorará y clasificará las propuestas presentadas a fin de determinar la que estime más adecuada de acuerdo con los criterios de valoración expuestos en el pliego y conforme a la relación de premios establecidos, a los siguientes señores:

Presidente:

- El Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, D. Antonio Aguilar Mediavilla.
 - Suplente: El Subdirector General de Arquitectura y Edificación, D. Francisco Javier Martín Ramiro

Vocales:

- El Subdirector General de Arquitectura y Edificación, D. Francisco Javier Martín Ramiro.
 - Suplente: Dña. María Eugenia Llanos de la Plaza
- Como representante experto en la materia objeto del concurso y con la cualificación apropiada designado por el Ayuntamiento de Calahorra: D. José Antonio Fernández Alonso.
 - Suplente a designar
- Como arquitecto de reconocido prestigio elegido por el Ministerio de Fomento no perteneciente al órgano de contratación: D. Jose Luis Vallejo.
 - Suplente: Dña. Belinda Tato.
- Como arquitecto de reconocido prestigio elegido por el Colegio de Arquitectos de La Rioja: Dña. Yolanda Ibáñez Martínez.
 - Suplente: D. Julián Torres Castillo.
- Como representante del Servicio de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico del Gobierno de La Rioja: Dña. Pilar Duarte Garasa
 - Suplente: Dña. M^a Angeles Ezquerro Zabalza



- Un representante de la Intervención General del Estado delegada en el Ministerio de Fomento.
- Como representante de la Abogacía del Estado delegada en el Ministerio de Fomento: Dña. Irene Bonet Tous.
 - Suplente: D. Vicente Tirado Sarti.

Secretario del Jurado

- La arquitecta de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, Dña. Raquel M^a Lara Campos.
 - Suplente: D. Manuel Valdecantos Lora-Tamayo.

Asimismo, como Presidente suplente de dicho Jurado doy instrucciones al Secretario para que se publique en el perfil del contratante la identidad de los miembros del jurado por si pudiera haber posibles incompatibilidades con algún ofertante.

Madrid, 15 de marzo de 2018

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA Y EDIFICACIÓN

D. Francisco Javier Martín Ramiro

